

Nº y fecha de documento en costado izquierdo.

Registro de Consultor Certificado.

Por medio del presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 81, letra f), de la Ley N° 19.300, de Bases Generales del Medio Ambiente; el Decreto Supremo N° 78, de 2014, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba reglamento del Registro Público de Consultores; la Resolución Exenta N° 202199101627, de 29 de octubre de 2021, que delega facultades que indica en la Jefa de la División Jurídica del Servicio de Evaluación Ambiental; certifico que la empresa consultora **Ingeniería y Construcción Aguas Claras Ltda.**, rol único tributario N° 76.592.140-6, representada legalmente por don Christian André Herrera Cárdenas, domiciliada en Diego Velásquez de Cuella N° 02839, Los Conquistadores, Temuco, región de la Araucanía, posee la calidad de **consultor certificado** para la realización de Declaraciones y Estudios de Impacto Ambiental, manteniendo su inscripción vigente en el Registro Público de Consultores Certificados.

A la fecha, se registran las siguientes Declaraciones y Estudios de Impacto Ambiental en cuya elaboración participó el consultor, según los registros del Servicio:

Declaraciones de Impacto Ambiental:

ID expediente	Nombre proyecto	Región	Año	Estado proyecto	Monto
1821794					1.000.000
1969262					5.000.000
2130291					750.000
2188371					150.943
					1,5000

Estudios de Impacto Ambiental:

ID expediente	Nombre proyecto	Región	Año	Estado proyecto	Monto
2089323					750.000

Documento Digital N°: 202299117333 – Fecha: 04/08/2022

Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url

<http://validador.ssa.gob.cl/validar/888A0110-542C-4158-A99D-2108CE4E8E8E>



Se hace presente que el presente certificado en ningún caso hace fe de los conocimientos del Consultor Certificado. La veracidad y actualización de la información contenida en el Registro es de responsabilidad del consultor.

Este certificado tiene vigencia de un año a contar de su emisión.

Genoveva Razeto Cáceres
Jefa División Jurídica
Servicio de Evaluación Ambiental



Firmado por: Genoveva
Razeto Cáceres
Fecha: 04/08/2022
20:03:39 CLT